

# Los sucesos de la violencia.

## Mapeo de noticias sobre violencia contra las mujeres en el mes de julio de 2015 en los diarios *La Prensa*, Nicaragua y *Prensa Libre*, Guatemala

Yanet Martínez Toledo<sup>1</sup>

Claudia Jiménez Ramírez<sup>2</sup>

Recepción: 11 de enero de 2016 / Aprobación: 8 de setiembre de 2016

### Resumen

En el presente artículo, las autoras analizan las noticias que abordan la violencia contra las mujeres en los periódicos *La Prensa*, Nicaragua y *Prensa Libre*, Guatemala en el mes de julio del año 2015. El objetivo es describir las noticias que abordan la violencia contra las mujeres, a partir del método de análisis macroestructural (van Dijk, 1990). Este método permite identificar temas, palabras clave y categorías empleadas para describir esta violencia.

### Palabras clave

Violencia contra las mujeres; noticias; periodismo; Nicaragua; Guatemala

### Abstract

In this article, the authors analyze the news that addressed violence against women in the newspapers *La Prensa*, Nicaragua, and *Prensa Libre*, Guatemala, in July 2015. The aim is to study the news addressing violence against women by using macro-structural analysis (van Dijk, 1990). This method allows identifying topics, keywords, and categories used to describe violence against women on the news.

### Key Words

Violence against women; news; journalism; Nicaragua; Guatemala

---

**1** Costarricense. Máster en Comunicación por la Universidad de Costa Rica (UCR). Coordinadora Programa Comunicación y Género, Centro de Investigación en Comunicación (CICOM), UCR. Correo electrónico: yanet.martinez\_t@ucr.ac.cr

**2** Costarricense. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Periodismo, UCR. Estudiante de la concentración de Comunicación Social de la carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva, en la UCR. Correo electrónico: claudia.jimenezramirez@ucr.ac.cr

## Resumo

Neste artigo, os autores analisam a notícia de que combater a violência contra as mulheres nos jornais *La Prensa*, da Nicarágua e *Prensa Libre*, Guatemala em julho de 2015. O objetivo é descrever a notícia de que combater a violência contra as mulheres, a partir de método de análise macro-estrutural (van Dijk, 1990). Este método permite identificar temas, palavras-chave e categorias usadas para descrever este tipo de violência.

## Palabras clave

Violência contra as mulheres; notícias; jornalismo; Nicaragua; Guatemala

## Introducción

La representación de la violencia contra las mujeres en las noticias es un eje de estudio de la Comunicación que cuenta con una trayectoria. Podría afirmarse que este tipo de estudios se desarrolla desde la década del 1970, cuando el tema comenzó a formar parte de la agenda política y de investigación del feminismo (Berns, 2001, p. 222). También ha estado presente en la agenda política de organismos internacionales, como se expresa en la *Convención para la erradicación de todas las formas de discriminación* (CEDAW, por sus siglas en inglés) (ONU MUJERES, 2006). También en la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* (1996), en la que se alienta “a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer” (1996, p. 80).

Los medios de comunicación, ya sea en formatos impresos o audiovisuales, desde la nota periodística, el discurso publicitario y la ficción, han estado en la mira de los estudios feministas que analizan la representación de las mujeres, en general, y de la violencia contra las mujeres, en particular. Esto, porque los medios contribuyen no solo a la reproducción de estereotipos de género, sino a la naturalización de la desigualdad marcada por la diferencia sexual.

El trabajo que a continuación se presenta da cuenta de la naturalización de dicha desigualdad, a partir del análisis de las noticias que abordan la violencia contra las mujeres en dos diarios centroamericanos: *La Prensa*, de Nicaragua y *Prensa Libre*, de Guatemala durante el mes de julio de 2015. Este estudio, de carácter cuantitativo y descriptivo, toma como referencia el periodo mencionado debido a que, durante dicho mes, se produjo el mayor número de noticias. A este corpus se le aplica un análisis macro estructural (van Dijk, 1990), el cual permite identificar: temas, subtemas, actores, tipos de violencia representa-



dos, tipificación de violencia (cómo se la caracteriza). Para el análisis de los tipos de violencia representados se parte de un marco conceptual construido a partir de aportes feministas en materia de violencia contra las mujeres, tales como los producidos por organismos internacionales y aplicados por los estados de la región.

## **Violencia contra las mujeres: delimitando el análisis**

La violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales ya que esta las limita en el ejercicio de sus libertades y derechos, tanto como ciudadanas como sujetos de derecho (Convención Belem do Pará, 1996, p. 1). Además, como plantea Montserrat Sagot (2008): “la violencia contra las mujeres es un problema social de gran magnitud, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad de género, que afecta sistemáticamente a millones de mujeres en todo el mundo” (2008, p. 215). Esta violencia se expresa tanto de manera individual, como institucional. La violencia contra las mujeres en tanto categoría de análisis engloba aquella que:

- a. tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal –ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer– y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b. que tenga lugar en la comunidad, que sea perpetrada por cualquier persona, comprendiendo, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra (Organización de Estados Americanos, 2011, p. 2).

La violencia contra las mujeres, tal y como lo han expresado autoras como Rita Segato (2003) y Montserrat Sagot (2008), forma parte de las lógicas de poder y dominación de un sistema históricamente basado en la subordinación de las mujeres, la cual articula las categorías de género, raza y clase, y que permiten entretejer cadenas de subordinación disímiles y diferenciables. Por eso, a la vez que existen distintos tipos de violencia, no todas las mujeres estamos expuestas a ellas de la misma manera.

Lo estructural de la violencia se expresa en la materialidad misma de la agresión concreta, ya sea física, espacial y emocional. A la vez, se expresa y se organiza en los discursos cotidianos que la justifican y reproducen. Esta violencia, que no tiene que ver únicamente con el acto violento; sino con la perpetuación del *status quo*, mediante el reforzamiento de creencias, opiniones y prejuicios, es violencia simbólica; la cual se ejerce contra las mujeres y que tiene como características que se produce en el espacio público. Este tipo de agresión pertenece al mundo de lo social y se manifiesta, mediante constructos de sentido común, en ideologías de vida cotidiana, marcadas, como plantea Pierre Bourdieu, por la



diferencia de género (Bourdieu, 2000, p. 48). Esta violencia no excluye la de tipo físico, o las formas expuestas anteriormente; más bien, las cuales hablan de la dimensión de construcción de sentido y naturalización de los ejercicios de poder masculino contra las mujeres, por el hecho de ser mujeres.

Siguiendo a Segato (2003), el orden simbólico organiza las estructuras de la vida social y esas estructuras son patriarcales, lo que significa que, desde ese orden, no solo se produce la violencia, sino que se le da sentido: legal, médico, económico, político y mediático (p. 57). La violencia simbólica se construye, a la vez, como un sentido común especializado de cada uno de estos campos de conocimiento y poder, que se entrelazan discursivamente y tienen en los medios de comunicación un espacio para el ejercicio de su poder simbólico.

## **El estudio de la violencia contra las mujeres en las noticias: la complejidad de un campo**

El análisis de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación constituye un terreno de complejidades en sí mismo. En primer lugar, por el carácter multidimensional de la violencia contra las mujeres, como se expresó en el apartado anterior y, en segundo lugar, porque los medios no solo “presentan” noticias acerca de la problemática, sino que construyen un determinado discurso en el que las propias noticias pueden violentar los derechos de las mujeres. La presencia de la violencia contra las mujeres, en sus diferentes expresiones (física, por parte de parejas o exparejas, institucionales, patrimoniales, acoso callejero, en las agendas mediáticas, etcétera), es resultado de las luchas de los movimientos de mujeres que, como parte de sus agendas políticas, incluyeron la visibilización de dicha violencia como una problemática social y no como un tema del ámbito privado o doméstico (Carballido, 2007, p. 212). Los primeros resultados de estas presiones por visibilizar la violencia pueden localizarse en la década de 1980 (Laudano, 2010; Berns, 2001; Carballido, 2007) de manera simultánea con procesos de incidencia política a nivel internacional en materia de erradicación de la violencia contra la mujer (Sistema de Naciones Unidas Panamá, 2010, p. 13) y con la incorporación de feministas a la investigación acerca de la presencia de las mujeres en los medios de comunicación (Laudano, 2010, p. 42; Berns, 2007, p. 7).

Esta visibilización, si bien es un logro, como se expresó antes, se produce en medio de una tensión entre los objetivos de los movimientos de mujeres y las lógicas de producción de noticias de la prensa escrita y televisiva. Las autoras citadas, coinciden en que las informaciones referentes a la violencia contra las mujeres entraron en el torrente de las rutinas de producción periodística respecto de criterios como: inmediatez, noticiabilidad, actualidad y balance de fuentes. Sin embargo, la especialización profesional no avanzó necesariamente de la mano de la del género (Laudano, 2010).



En otras palabras, desde la década de 1990, la violencia contra las mujeres se ha posicionado en la agenda mediática, pero de manera selectiva y siguiendo los patrones previos de construcción de noticias aplicables a temas periodísticos tradicionales: concentración en el hecho y no en el contexto, individualización del caso, reforzamiento de la representación de las mujeres como víctimas de agresión, ocultamiento e incluso negación de relaciones de poder de género entre hombres y mujeres (Berns, 2001, p. 268). Esta tendencia no solo invisibiliza la multiplicidad de expresiones de la misma, sino que, desde el punto de vista de las rutinas profesionales propias de la construcción noticiosa, ubica estas historias muchas veces en las secciones de “Sucesos” y “Judiciales”, desdibujando la dimensión económica y política de la violencia contra las mujeres. Uno de los elementos que ha marcado el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres en la prensa escrita tiene que ver directamente con el periodismo en sí mismo, con sus rutinas de producción de noticias y con los propios límites narrativos que imponen los géneros periodísticos a las noticias.

En Costa Rica, de manera específica, los estudios acerca del papel de los medios de comunicación en la reproducción de la violencia contra las mujeres han sido abordados, tanto desde la perspectiva académica como de la denuncia. Un ejemplo en el que se articulan estas dos áreas lo es el Observatorio Centroamericano de Medios (GEMA), que en el 2015 presentó el informe *Proyecto de monitoreo global de medios, 2015* (GEMA, 2015). De igual forma, se encuentra el *Observatorio de la imagen de la mujer en la publicidad*, creado desde el Centro de Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica, en el que se pueden encontrar espacios para la denuncia de malas prácticas publicitarias desde la perspectiva de género, así como también manuales y otros materiales que promueven buenas prácticas publicitarias (CIEM, 2015).

## **Violencia contra las mujeres en Centroamérica: un acercamiento al contexto**

La violencia contra las mujeres en Centroamérica, en sus diversas formas de expresión, es una dimensión de la violencia estructural que afecta la región, pero que no siempre es visibilizada. Según se plantea en el informe *Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en Centroamérica*, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2011), se expone la dificultad para que los estados de la región atiendan y sancionen la violencia sexual, como una forma de violencia contra las mujeres:

Pese a los grandes avances realizados a nivel normativo, los Estados de la región mesoamericana se caracterizan por grandes vacíos en la investigación en violaciones de derechos humanos. Estas carencias se agudizan cuando se trata de violaciones a los derechos de las mujeres e incidentes de violencia sexual, dada la concepción patriarcal y discriminatoria, que, en mayor o menor grado,



afecta el actuar de responsables de la administración de la justicia. La gran mayoría de los casos de violencia sexual permanecen en la impunidad (p. xii).

La violencia contra las mujeres, ya sea pública o privada, tiene una repercusión en las sociedades centroamericanas. En el *Informe Regional de Desarrollo Humano. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina (2013-2014)*, producido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), se destaca la violencia de género como una amenaza persistente y un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos en la región y en Centroamérica, que tiene algunos de los más altos índices de asesinato de mujeres del mundo (PNUD, 2013, p. 10). En el Informe se afirma que en Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá se registró en los últimos años una caída en los índices de violencia intrafamiliar, aunque todos los países centroamericanos, excepción de Panamá, registraron un aumento en los índices de asesinato de mujeres (PNUD El Salvador, 2014, párr. 7). Según el estudio, de los cinco países con más altos niveles de feminicidio en Latinoamérica y Caribe, en el año 2011, tres eran de la región Centroamericana: Guatemala (14,96), El Salvador (14,37) y Costa Rica (34,6) por cada 100 000 habitantes (PNUD El Salvador, 2014, párr. 8).

Un problema detectado en la región es el alto nivel de aceptación de la violencia como mecanismo de control de las mujeres. Según el Barómetro de las Américas (Azparú, 2015) en encuesta acerca de la aprobación de la violencia contra las mujeres en los países de la región, la tolerancia hacia la violencia “contra una esposa infiel” es del 58% en Guatemala, 41,1% en El Salvador (ocupando los dos primeros lugares, respectivamente, en Latinoamérica) y del 26,9% en el caso de Nicaragua que ocupa un sexto lugar (PNUD El Salvador, 2014, p. 1). En la naturalización de la violencia contra las mujeres intervienen diversos elementos de tipo cultural, económico y político que tienen que ver respectivamente con las formas de socialización de género de hombres y mujeres y con la naturalización de la subordinación de las mujeres a los hombres y el correspondiente uso de la violencia como herramienta de disciplinamiento (Segato, 2003). Varios instrumentos internacionales hacen un llamado directo a los medios de comunicación en cuanto a la responsabilidad que los medios de comunicación tienen en la sensibilización de la opinión pública acerca de los derechos de las mujeres.

## **¿De cuál violencia hablan las noticias? Un acercamiento a los temas, secciones de los diarios y autores (as)**

En este apartado se presenta el proceso de construcción del corpus, los criterios de selección utilizados, las peculiaridades de un análisis de corpus en formato digital y los elementos considerados para el análisis cuantitativo macro estructural de las notas. El estudio abarca las ediciones digitales de los



diarios *La Prensa* (Nicaragua) y *Prensa Libre* (Guatemala), a las que se aplica un monitoreo desde el mes de enero hasta el mes de julio de 2015, con el fin de identificar noticias que abordan temas relacionados con la violencia contra las mujeres. El diario *Prensa Libre*, de Guatemala, se presenta como un “periódico independiente, honrado y digno”. Su primer número apareció el 20 de agosto de 1951 y en la actualidad tiene una tirada de 130 000 ejemplares (*Prensa Libre*, 2016). El diario *La Prensa*, de Nicaragua, también es un diario independiente y, al igual que el diario anterior, no forma parte de los diarios oficiales. El primer número de este periódico nicaragüense se publicó en el año 1926; en la actualidad tiene una tirada de 42 000 ejemplares (*La Prensa*, 2016).

La elección de ambos diarios se debió a su impacto en las audiencias de cada país. Un estudio de mercado que analiza el impacto de periódicos centroamericanos, en 2015, coloca a *La Prensa* y *Prensa Libre* entre los 15 diarios más seguidos en la red social *Twitter* en Centroamérica, con 137 116 y 737 837 seguidores respectivamente; siendo el diario guatemalteco el que tiene más personas seguidoras en la región (Press Release. Comunicación Corporativa, 2015). Esta información permite ubicar el impacto de la edición digital de ambos medios en el propio ámbito virtual. Además, hace posible visibilizar la tendencia de consumo de noticias vinculado a las redes sociales, lo que significa un cambio en los modelos de producción y consumo de información, no solo a nivel regional, sino también global.

Se eligen las ediciones digitales porque nos permiten tener acceso inmediato a las notas vía web. Además, las notas que aparecen en las versiones digitales de los medios, por lo general, dan seguimiento al hecho. Es decir, se producen varias incluso en el propio día tratando un mismo evento, lo que permite acceder a más detalles. La búsqueda se realizó tomando en consideración que la violencia contra las mujeres incluye: la violencia física, emocional y simbólica, produciéndose tanto en el espacio público como en el privado; y que puede ser tanto de tipo personal como institucional. Se utilizó el motor de búsqueda de cada diario, tomándose en consideración que cada uno es diferente en su funcionamiento.

### **Características de cada motor por periódico**

*La Prensa*, Nicaragua: motor de búsqueda propio, de diseño básico, solo tiene una opción de búsqueda, sin oportunidad de filtrar información. No realiza cruces categoriales. No ofrece filtros para la búsqueda.

*Prensa Libre*, Guatemala: motor de búsqueda propio. Mucho volumen de información, que puede ser filtrada con algunos elementos de búsqueda avanzada: intervalo de tiempo, fechas y pueden ser organizadas por relevancia.

Para la búsqueda se tomaron como referencia los tipos de violencia que aparecen en el Cuadro 1 de este artículo. Se realizó un proceso de agrupa-

miento de categorías que permitió profundizar en la búsqueda y trascender las limitaciones de las etiquetas que cada medio coloca a las noticias.

## Análisis macro-estructural de las noticias

Se decide, metodológicamente, emplear un análisis cuantitativo de tipo macro-estructural. Para ello las investigadoras hacen una apropiación de la teoría de van Dijk, de análisis estructural de notas periodísticas (1990, p. 54) en las que se identifican: temas, subtemas, categorías principales, actores involucrados, organización del texto (tamaño, relación con imagen, entre otros aspectos). A este esquema de análisis se le agregan, por decisión de las autoras, otros tres datos: secciones de los diarios, sexo de periodistas y género periodístico.

El análisis macro-estructural da cuenta de una fase cuantitativa y descriptiva del análisis que permite identificar tendencias en la producción de noticias. Esto resulta clave para el análisis de noticias en general, pues una de las características de la producción periodística es la rutinización, o sea, la producción a partir de patrones que incluye: género periodístico (entrevista, crónica, crónica de sucesos, nota periodística) y su relación con las secciones (“Judiciales”, “Sucesos”, “Políticas”, entre otras); el uso, o no, de lenguaje especializado y el enfoque periodístico en torno a la violencia contra las mujeres. Como ya se ha expresado, en esta fase nos interesa describir las noticias; lo que deja por fuera el análisis explicativo de por qué sucede esto.

## Descripción del corpus

El corpus del análisis forma parte de un corpus mayor, entiéndase, un monitoreo realizado durante el año 2015, a las ediciones digitales de los medios *La Prensa* y *Prensa Libre*. Se elige el mes de julio pues es el mes en que mayor cantidad de notas se produce en estos diarios. A partir de la búsqueda realizada se identificaron las secciones en las que aparecen las notas, que varían para cada diario, atendiendo a la composición y organización de la agenda de estos.

<b>CUADRO 1. TOTAL DE NOTAS: DIARIOS LA PRENSA Y PRENSA LIBRE POR SECCIONES (ENERO-JULIO, 2015)</b>		
Diario	Secciones	Total
<i>La Prensa</i> , Nicaragua	“Departamentales”	203
<i>Prensa Libre</i> , Guatemala	“Nacionales”, “Departamentales”, “Comunitario”	235
Fuente: Elaboración propia.		

Este total de notas se obtuvo a partir de un monitoreo de los dos medios. La búsqueda se realizó haciendo uso de los motores de búsqueda tomando como punto de partida general la categoría violencia contra las mujeres, a la que posteriormente se le hizo un desglose atendiendo a: espacios de la violencia pública y privada; actores de la violencia: individuales, con vínculo personal, o no,



con la víctima y estatales; tipos de violencia: física, emocional, simbólica, femicida, siguiendo los aportes de autoras citadas en el apartado teórico de este documento.

En el mes de julio se produjo el mayor número de notas en términos globales, según los buscadores de cada medio. Así, se tienen 37 notas para *La Prensa* y 40 para *Prensa Libre*, tal y como se expresa en el Cuadro 2.

<b>CUADRO 2. TOTAL DE NOTAS: DIARIOS LA PRENSA Y PRENSA LIBRE POR SECCIONES (JULIO, 2015)</b>		
Diario	Secciones	Total
<i>La Prensa</i> , Nicaragua	“Departamentales”	37
<i>Prensa Libre</i> , Guatemala	“Nacionales”, “Departamentales”, “Comunitario”	40

Fuente: Elaboración propia.

Es preciso señalar que cuando se habla de temas y palabras clave en las noticias se sigue una catalogación teórica de la violencia contra las mujeres para el análisis y no la nomenclatura que se ofrece en las notas analizadas. Esto se apreciará con más detalle en el apartado “Análisis de resultados”; sin embargo, es importante advertir que la adjudicación de la categoría violencia contra las mujeres forma parte del posicionamiento de las autoras y no precisamente del uso de lenguaje especializado por parte de los y las periodistas. Esta elección tiene alcances y limitaciones. Entre los alcances se encuentra evidenciar las diferentes formas de violencia que se narran en los diarios analizados durante el mes de julio de 2015. Como limitación se aprecia que al hablar desde el lenguaje especializado en violencia y no desde el lenguaje usado por los y las periodistas, no se puede establecer una correlación directa entre la violencia científicamente catalogada y la violencia según la nomenclatura de cada medio.

## **Análisis de resultados: descripción del mapa de noticias**

El mapeo de noticias que se presenta en este apartado corresponde al análisis de notas publicadas en el mes de julio de 2015. Procedemos, entonces, a describir los hallazgos.

### **Temas de noticias: los hilos entre los tipos de violencia, los actores y los espacios**

A partir de una revisión previa de las notas periodísticas pudo realizarse una delimitación de los tipos de violencia presentes en las notas. En seguida, se detalla el listado de tipos de violencia. En el Cuadro 3, que se presenta a continuación, se puede apreciar cómo se relacionan los tipos de violencia con los espacios y los actores que las ejercen. Esto se debe a que es difícil, una vez que se identifica el tema, separar el tipo de violencia de sus actores y del espa-



cio en que se produce, pues, en esta tríada, se sintetiza básicamente la historia narrada desde el punto de vista periodístico.

<b>CUADRO 3. TEMAS DE LAS NOTAS REVISADAS EN LA PRENSA Y PRENSA LIBRE (JULIO, 2015)</b>			
Tipo de violencia/actores/espacios	<i>La Prensa</i>	<i>La Prensa Libre</i>	Total
Violencia policial contra mujeres en espacio público	17	0	17
Violencia callejera por parte del crimen organizado	0	16	16
Prevención de violencia	2	2	4
Violencia física en el espacio privado por parte de pareja o familiar	3	5	8
Acoso callejero	1	0	1
Asesinato de mujeres	7	13	20
Denuncia de casos de violencia contra mujeres	7	4	11
Total	37	40	17
Fuente: Elaboración propia.			

Como se aprecia en el Cuadro 3, el tema *Violencia policial contra mujeres en espacio público* tiene el mayor número de notas asociadas en el diario *La Prensa*, no así en *Prensa Libre*. Esto se debe a que en el mes de julio se produce una masacre policial en la comunidad Las Jagüitas, en la que se genera una fuerte violencia contra mujeres de la comunidad, durante el hecho de violencia policial que se narra y posterior a este (Romero, 8 de julio de 2015).

En las noticias se da seguimiento al juicio de los policías, así como a las víctimas y sobrevivientes de la masacre; especial atención se muestra a las mujeres de la comunidad, una vez que se determina que parte de la violencia incluye violaciones hacia estas. Resulta importante destacar cómo, en el caso del diario *Prensa Libre*, las noticias que más abundan son aquellas vinculadas con el titular *Violencia callejera por parte del crimen organizado*. En este tema se incluyen asaltos a mano armada en la calle contra mujeres, pero también hallazgos de cuerpos de mujeres asesinadas como parte de redadas a grupos de crimen organizado (Ventura, 22 de julio de 2015). En este caso el sujeto femenino es mencionado de manera tangencial, otorgando el énfasis en el discurso de la inseguridad ciudadana como problemática nacional.

El tema *prevención de la violencia* es uno de los que tiene menor presencia en las notas del mes de julio (4 en total). Su importancia radica, fundamentalmente, en visibilizar el trabajo de organizaciones y de instituciones estatales en la prevención de la violencia contra las mujeres. En el caso de Nicaragua, se



hace especial mención a la organización Puntos de Encuentro y el trabajo de prevención que realiza en las zonas rurales del país (Romero 2 de julio de 2015). En el caso del diario *Prensa Libre*, en Guatemala, si bien se habla de organizaciones de mujeres, no se especifica quiénes son, pero se coloca el énfasis en la denuncia ante el hallazgo del cuerpo de una mujer asesinada (Ventura, 22 de julio de 2015).

En las referencias a asesinatos de mujeres en los dos diarios en el mes de julio (7 en total), tiene un fuerte peso el espacio público. Predominan los casos sin resolver, en los que solo se hace mención del hallazgo de cuerpos, sucesos a los que, al menos en el mes revisado, no se les da seguimiento.

*La violencia en el espacio privado por parte de pareja o familiar*, en tanto tema, no aparece como uno de los más recurrentes en este mes (8 en total); pues, como se expresó anteriormente, los temas más hallados fueron: violencia policial y violencia en las calles. Los abordajes ambos diarios coinciden en concentrarse en procesos legales en los que hombres, en su mayoría vinculados con las víctimas, son acusados de violación o de agresión física contra mujeres. Al tratarse de secciones de “Sucesos” y “Judiciales” cobra sentido que se dé seguimiento a hechos de violencia, en instancias judiciales. Mucha de la narración de estas notas está enfocada en la descripción de las audiencias y en las reacciones de familiares de víctimas.

Las denuncias, al igual que la prevención, están protagonizadas, en el caso de *La Prensa*, por organizaciones de mujeres. Su presencia es importante, sin embargo, estas están vinculadas, en su mayoría, al caso de violencia policial en la comunidad Las Jagüitas, de forma específica, a la denuncia ante el accionar del sistema judicial en el transcurso del juicio contra los policías inculcados (Romero, 11 de julio de 2015).

Por su parte, en el diario guatemalteco *Prensa Libre*, los temas asociados con denuncias son protagonizados por la Fiscalía y la Oficina de la Mujer del Poder Judicial; aquí, se narra un caso de violencia de pareja en el espacio doméstico en el que se inculpa a un diputado (Figueroa, 22 de julio de 2015). En este caso se trata de una denuncia dentro del propio sistema judicial guatemalteco. Por otro lado, el acoso callejero, como tema, solo aparece en una nota publicada en *La Prensa* (Mendoza, 6 de julio de 2015). Se trata de un artículo informativo; en él no se aborda un caso específico, sino que se ofrece a la audiencia una descripción de las tipificaciones de acoso callejero.

## **Caracterización de las noticias: los géneros periodísticos**

En *La Prensa* aparecen una entrevista y dos reportajes de un total de 37 textos revisados en el mes de julio, mientras que el resto de las notas son un híbrido entre nota informativa y crónica de sucesos con el fin de narrar lo



acontecido, articulando datos de actualidad con elementos interpretativos. En el caso de *Prensa Libre*, la totalidad de los textos (40 hallados en el mes de julio) son notas informativas que, al igual que en el diario nicaragüense, contienen elementos propios de la crónica como la narración e interpretación de los hechos, el uso de adjetivos y la construcción de imágenes para generar un sentido de ubicación geográfica.

Las notas analizadas en los dos diarios cumplen con un formato de redacción similar: ubicación geográfica, descripción del hecho, actores involucrados en el hecho y descripción de detalles a partir de testimonios. Esto sucede en mayor o menor medida dependiendo de varios factores como la extensión de la nota, si aparecen –o no– imágenes adjuntas al texto y la recurrencia –o no– a las fuentes. Al tratarse de notas realizadas bajo los criterios de las secciones de “Sucesos” y “Judiciales” (Quesada, 2008), se puede evidenciar una construcción fragmentada de la historia que se hilvana dando seguimiento al suceso, en varias notas. Esta fragmentación explica, en parte, por qué la información se contradice al interno de la propia historia y cómo aparecen y desaparecen actores en su construcción.

En lo que respecta a la extensión de las notas en los dos diarios existe una clara diferencia. Mientras que en *La Prensa*, en promedio, todas las notas tienen una página o más, en *Prensa Libre* un total de 22 de las 40 notas son de media página, no más de cinco párrafos que, en la mayoría de las ocasiones, son párrafos-oración. La diferencia en la extensión, en el caso de los dos diarios analizados, produce una disimilitud en los niveles de profundidad de las notas. A continuación, se presenta un cuadro comparativo que describe las diferencias en el abordaje de los elementos de una nota informativa en los casos concretos de los dos diarios.

En el Cuadro 4 que se muestra en la página siguiente es posible apreciar una sistematización de los aspectos que deben aparecer en una nota informativa y su nivel de presencia en los dos diarios: ubicación geográfica de los hechos, características sociodemográficas del lugar, presentación de actores de la noticia (víctimas, agresores, testimoniados, instituciones), citas directas a las fuentes consultadas, presencia de datos estadísticos, neutralidad, balance de fuentes, objetividad y autoría.



<b>CUADRO 4. INFORMACIONES QUE APARECEN EN LAS NOTAS DE LOS DIARIOS LA PRENSA Y PRENSA LIBRE (JULIO 2015)</b>		
Tipos de información	<i>La Prensa</i>	<i>Prensa Libre</i>
Ubicación geográfica	Aparece en el cuerpo de la nota.	Generalmente aparece en el título de la nota.
Características sociodemográficas, ubicación en la geografía del país	No. Se limita a ofrecer el nombre de la provincia o departamento en que sucede el hecho que describe la nota. En pocos casos se señala el barrio en el que ocurrieron.	No. Se limita a ofrecer el nombre de la provincia o departamento en el que sucede el hecho narrado.
Presentación de actores: víctimas, agresores, testificantes	Aparecen los nombres y apellidos de víctimas y sus agresores y de testificantes, en los casos en que se conocen. Se complementa con la edad de cada persona y su relación con las víctimas y agresores.	Por la extensión de las notas se presentan los nombres de las víctimas y agresores, cuando se conocen; pero no de testificantes.
Se citan directamente las fuentes consultadas: voceros de instituciones oficiales, organizaciones, testificantes del hecho	La periodista/El periodista va narrando los hechos en pasado, organizando en las notas las distintas voces: institucionales, testimoniales, entre otras; pero en pocas ocasiones se realizan citas directas.	Es una tendencia presentar la declaración de las fuentes oficiales sin citar a los voceros que la representan de forma directa, sino a partir de una paráfrasis hecha por el o la periodista.
Se ofrecen datos estadísticos	Fluctúa. En las notas que hacen difusión de informes producidos por organismos internacionales especialmente, aquellas en las que los temas son de denuncia y prevención de la violencia.	En ninguna de las notas revisadas aparecen datos estadísticos u otra información distinta de la descripción del hecho.
En las notas se evidencia neutralidad, balance en las fuentes, objetividad y voz de autor/a	Se construye un relato de lo sucedido, sustentado con la información que ofrecen autoridades oficiales, a través de sus voceros. El o la periodista se limita a la organización del texto, el proceso de edición y composición de la nota. En algunos casos que se siguen a lo largo de varias notas se puede identificar un enfoque de denuncia, por la selección de las declaraciones, pero no se identifica una posición directa del medio o del periodista.	Se construye un relato de lo sucedido a partir de las fuentes en el lugar de los hechos, a las que se cita de forma indirecta. El o la periodista se limita a la organización del texto, el proceso de edición y composición de la nota.
Fuente: Elaboración propia.		

Una diferencia importante es la extensión de las notas. En el caso de *Prensa Libre*, aunque el número de noticias es mayor, se dedica poco espacio a la información y se prescinde, por lo general, de una descripción más allá del hecho violento, mientras que en *La Prensa* hay una mayor descripción de los acontecimientos que llevan a la producción del hecho violento. Otra diferencia notable es el uso que le dan ambos periódicos a las fuentes y cómo las incorporan en la nota; en el medio nicaragüense se citan y mencionan diversas fuentes por noticia, mientras que en el guatemalteco existen notas en las que no se incluye otra voz.

Un elemento destacable es que, al tratarse de notas de sucesos, su nivel de información dependerá, principalmente, de los datos que tengan las fuentes oficiales sobre los hechos, dado que en este tipo de noticias esta voz tiene un peso importante. Por su parte, los otros actores ofrecen testimonios y puntos de vista sobre el hecho de forma parcializada. Así, al dar seguimiento a la historia, se esperaría contar con mayor información aunque esto no sucede en las notas revisadas.

## Secciones de los diarios: una manera de construir las historias

Un elemento clave para el análisis de las noticias, además del género periodístico (nota, reportaje, crónica), consiste en determinar en cuál sección del diario están ubicadas. Esto es importante porque, al igual que las notas informativas, ofrecen un marco determinado de composición y presentación de contenidos. En otras palabras, en una representación concreta de los hechos, la sección marcará no solo el estilo narrativo de la nota, sino su alcance, tanto en la coherencia interna del diario como hacia el público lector.

En este apartado se encuentran diferencias clave entre los diarios. En *La Prensa*, a partir de la búsqueda realizada, se identificó que las noticias aparecen en las secciones “Nacionales” y “Departamentales” y que el diario no cuenta con una sección específica de “Sucesos” o “Judiciales”. Del total de las notas revisadas en este periódico, 27 corresponden a la sección “Nacionales” en la que se presentan temas que tienen alcance nacional de actualidad política y económica, o casos que, por su impacto social y atención, llegan a ser de alcance en todo el país, mientras que la sección “Departamentales” muestra noticias que tienen importancia o pueden resultar de interés a una localidad específica como lo son los departamentos en Nicaragua.

En ambas secciones se abordan contenidos de distintas áreas como la política, económica y social con un enfoque informativo, no especializado, aunque las noticias de sucesos también pueden presentar matices de índole político, como podemos analizar a partir del tratamiento discursivo de algunas noticias. En el caso de *Prensa Libre* se cuenta con una distribución jerarquizada



de temas, ya que la sección *Guatemala* agrupa contenidos nacionales en las secciones “Justicia”, “Política, Comunitario”, “Migrantes” y “Departamentales”.

Las notas encontradas aparecen, en su mayoría, en la sección “Departamentales”, en las que, a partir de corresponsalías, se ofrecen informaciones de los distintos departamentos del país, más allá de la Ciudad de Guatemala (25 notas). Además, las noticias que hacen referencia a la capital son agrupadas en “Justicia” (15 notas). A partir del análisis realizado, en términos concretos, no hay diferencias en los modos en los que estas notas son redactadas. El cambio fundamental radica en la ubicación geográfica; sin embargo, el resto de los elementos mostrados en el *Cuadro 4* de este documento se mantienen igual.

## Cuando la autoría no tiene “género”. La escritura periodística de las notas

A partir del análisis de las notas pudimos constatar que no existe una especialización por parte de los y las profesionales en temas de género. La especialización, en este sentido, está dada por el conocimiento de las características de una noticia, en la manera en cómo se redacta, cuáles elementos se consideran y cuál es la postura del o de la periodista frente al género periodístico. En *La Prensa*, la autoría de 21 notas corresponde a Elizabeth Romero, lo cual posibilita la profesionalización en esta área. No obstante, como se expresó antes, el dominio del estilo periodístico propio de la nota no implica, de forma necesaria, un dominio de las categorías de violencia de género ni un lenguaje de género y sensitivo.

En el caso de *Prensa Libre*, la diversidad de personas autoras es muy amplia. Al tratarse de noticias producidas por corresponsales de los distintos departamentos, hombres en su mayoría, se aprecia una diversidad de autorías, pero no una diversidad de estilos narrativos, entonces, ¿cómo se explica esto? Las noticias recolectadas y analizadas cumplen con un mismo orden estructural, al interno de la nota, que se reproduce sistemáticamente: 1) título, 2) ubicación geográfica (departamento, dirección física), 3) nombre de actores implicados, y 4) una breve descripción de los hechos que ya han sido referidos en el título.

Un elemento clave en las notas de *Prensa Libre* es la referencia a otros hechos de violencia ocurridos en la misma zona, lo cual establece una continuidad descriptiva entre los hechos; no así una sistematización o una explicación del porqué de estos. Lo anterior tiene que ver, en parte, con que el 80% de las noticias analizadas en este diario son pequeñas, de menos de cinco párrafos, mientras que los sucesos narrados en *La Prensa* de Nicaragua son notas largas en las que se aprecia construcción narrativa del espacio geográfico, los actores e instituciones implicadas y la historia como tal.



## La violencia contra las mujeres como noticia

El género periodístico de “Sucesos” está constituido por una serie de lógicas narrativas que le son propias. En primer lugar, los sucesos corresponden a eventos, que, por su naturaleza, se salen de la rutina de la vida cotidiana y que representan una ruptura en la existencia de los actores de la historia narrada. En segundo lugar, la inmediatez es uno de sus valores clave. Por esta razón, al hacer uso de las fuentes para describir o corroborar hechos, estas aparecen en primera línea. En el caso de *La Prensa*, especial presencia tienen las y los representantes del Sistema de Justicia y Policía Nacional. En el de *Prensa Libre*, lo tienen la Policía Nacional Civil, Fiscalía de la Mujer y Bomberos Voluntarios.

Como parte de las lógicas de escritura de las notas de sucesos, se encuentra la recurrencia a lenguaje cotidiano por sobre el lenguaje especializado en un determinado tema. Lo que importa es el rescate de “lo que se siente”, el impacto que el hecho pueda tener en la audiencia. Por tanto, es posible argumentar que, en este género, la narración de la violencia tiene un lugar especial, lo cual motiva la recurrencia de la representación de la muerte, el asalto y la agresión física.

A partir del análisis de las notas publicadas es posible detectar diferencias importantes. En las notas de *Prensa Libre* no se recurre a la historia personal de mujeres que han sido víctimas de violencia. La tendencia radica en que el recuento de mujeres violentadas siempre forma parte de un escenario más grande, en el que el principal protagonista es el crimen organizado. Un ejemplo es la nota “Operativos contra sanguinaria banda en Santa Catarina Pinula” (Lara, 03 de julio de 2015), en la que el hallazgo del cuerpo de tres mujeres es resultado de la captura de un grupo organizado y en la redacción de la nota aparece como un hallazgo secundario.

También aparecen las notas con la misma tendencia de recuento de víctimas, pero, en este caso, sí directamente mujeres. El escenario es el espacio público; se trata de víctimas de asaltos callejeros, ya sea acompañadas de familiares que sufren la misma violencia, o solas y, en ambos casos, las noticias no explicitan cómo el hecho de ser mujeres determina el hecho violento. Un ejemplo de esto se evidencia en la nota “Mujer muere baleada en Jalapa” (Oliva, 27 de julio de 2015), cuyo escenario de los hechos es un mercado local.

En las notas revisadas en el diario *Prensa Libre* no se hace referencia a la violencia contra las mujeres en el espacio doméstico, pero sí existe una tendencia a colocar este tipo de violencia en un escenario en el que los actores son, fundamentalmente, el crimen organizado y los asaltantes callejeros. Las mujeres son citadas como víctimas, pero su género no tiene más valor que el estadístico.; no obstante, ser este un análisis puntual, no es posible generalizar que la producción del diario siga esta línea.



A diferencia de los temas abordados en *Prensa Libre*, el diario *La Prensa*, de Nicaragua, tiene un enfoque dirigido a “Judiciales” que marca una tendencia diferente en la construcción de los temas y, por tanto, de las historias noticiosas. En el enfoque periodístico de *La Prensa* se da seguimiento a los hechos desde la perspectiva judicial y, por lo tanto, las historias personales de las mujeres víctimas de violencia están presentes de manera explícita en el cuerpo de las notas. Un ejemplo significativo de esto consiste en un grupo de cuatro noticias, cuyo tema fue el asesinato de una familia a manos de policía antidrogas. En este caso, al igual que en las notas de *Prensa Libre*, la violencia contra las mujeres es colocada en un escenario más global: la familia (Tijerino y Moncada, 12 de julio de 2015).

Además, en el diario nicaragüense se aprecia una línea de prevención de violencia que, en el mes analizado, se evidencia en la producción de cuatro notas que buscan denunciar el maltrato hacia las mujeres, visibilizando la labor de organizaciones de mujeres contra la violencia (Romero, 28 de julio de 2015) y ofreciendo cifras del estado de situación a nivel nacional (Romero, 2 de julio de 2015).

A diferencia de *Prensa Libre*, en el diario nicaragüense se emplea la categoría femicidio en el cuerpo de las notas; sin embargo, esta categoría solo está presente en el corpus analizado, de manera específica, en aquellas notas que tienen un enfoque de prevención de violencia, pero no en aquellas en las que se narra hechos violentos contra mujeres concretas.

## **La construcción de la violencia contra las mujeres: lo que dicen las “etiquetas” de búsqueda**

Cuando se realiza un análisis de noticias publicadas en versiones web de diarios, como es el caso de este estudio, una de las herramientas de búsqueda son las palabras clave –etiquetas– con las que las notas son archivadas para facilitar la búsqueda posteriormente a la publicación. Estas etiquetas, además de ser fundamentales para ubicar las noticias, se convierten en una fuente de análisis en sí mismas, pues hablan de cómo el medio analizado entiende la violencia contra las mujeres y, especialmente, cómo se construyen las narrativas de dicha violencia.

En el diario *Prensa Libre*, las etiquetas más empleadas fueron: asesinato de mujeres, violencia contra mujeres, inseguridad, masacre y balacera. Al analizar estas categorías se aprecia una invisibilización de las disímiles formas que implica la violencia contra las mujeres de acuerdo con los organismos internacionales y organizaciones de mujeres nacionales; al contrario, se utilizan categorías propias de la narrativa de sucesos como por ejemplo: masacre o balacera, las cuales dan cuenta del hecho, mas no las características de este.



De igual modo sucede con el análisis aplicado a las notas de *La Prensa*. La creación de etiquetas no parece seguir criterios preestablecidos. En algunos casos, estas se usan de acuerdo con el lugar geográfico del acontecimiento; en otros, se utiliza la institución o la personalidad política involucradas. No es común que la etiqueta indique el tipo de violencia que motiva la noticia; incluso, en ocasiones, no se especifica si se trata de un asesinato, femicidio, violación o de un caso de acoso, aunque tales categorías sí llegan a aparecer en el cuerpo de las notas. Al igual que en *Prensa Libre*, las etiquetas están más dirigidas a describir los actos violentos –aludiendo a ellos como masacre y asesinato–, que en función del tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres.

## Conclusiones: los nombres de las violencias contra las mujeres

A partir del análisis de las noticias encontradas en el mes de julio de 2015, del diario nicaragüense *La Prensa* y el guatemalteco *Prensa Libre*, arribamos a algunas conclusiones que sirven para trazar coordenadas de un mapa de la representación de la violencia contra las mujeres en la región. No es nuestra intención construir generalizaciones a partir de dicho análisis, aunque sí identificar puntos clave para posteriores estudios.

La primera conclusión es de carácter empírico, pero con un importante asidero teórico. La violencia contra las mujeres se ha visibilizado como problemática en los medios, pero su presencia mediática ha sido absorbida por las lógicas narrativas, en este caso, de la prensa escrita. Al ser los hechos que narran violencias contra las mujeres ubicados en la lógica de producción de las notas de sucesos, judiciales o incluso departamentales –donde no pasa de ser considerada una situación de una determinada localidad– a la violencia, se le da un tratamiento igual al de cualquier otra nota, basándose en las rutinas y dinámicas discursivas del género periodístico y no necesariamente en la dimensión política de la problemática.

Esto se evidencia cuando en el lenguaje periodístico sobre los hechos de violencia contra las mujeres se utilizan descriptivos como “balacera” “acribillan”, entre otros, enfatizando en la propiedad noticiable del hecho de sucesos y no en la problemática social de género a que se refiere. En este sentido, si bien la violencia concreta contra las mujeres es visibilizada, esta se limita a ser descrita y no analizada.

Además de la carencia de lenguaje especializado de género o sensibilidad de género en el abordaje, en el análisis de las notas encontradas en los dos diarios, puede apreciarse que los hechos de violencia contra las mujeres se diluyen en otras problemáticas sociales; tal es el caso del diario *Prensa Libre*, que los presenta como hechos de violencia callejera o como consecuencia de acciones de redes de crimen organizado y no como problemas en sí mismos.



En otras palabras, aparecen como sucesos aleatorios a otros que, por la redacción de la nota, parecieran ser de mayor envergadura.

Una segunda conclusión tiene que ver con el fragmentado uso de datos e información que coloca la problemática de la violencia contra las mujeres no como hechos aislados, sino como parte de una violencia sistemática. Esto es muy importante porque no basta con la presencia mediática que describe los hechos. Es preciso contar con un análisis crítico de dicha situación. Desde la prensa escrita esto es posible si se recurre a personas expertas en el tema, como fuentes, pero, una vez más, el género periodístico limita estas opciones.

Un problema de este tipo de abordaje de las notas en las que se presentan hechos de violencia contra las mujeres es la recurrencia a datos empíricos y no a datos estadísticos, el presentismo que caracteriza las notas, la falta de sistematización y la limitación en el uso de fuentes contribuye más a la naturalización de las violencias, que a su denuncia. Como ya se planteó, las notas de sucesos recurren, por la celeridad de la cobertura, por lo general a fuentes oficiales y testigos de los hechos. Esto es una limitante para la sistematización de informaciones a partir de la fuente, como informante de primera mano. Pero hay un segundo nivel de información que correspondería al trabajo periodístico y, fundamentalmente, a las políticas editoriales de los medios porque es en última instancia quien define, dónde van las noticias, cuáles son sus alcances y cuáles sus estrategias narrativas.

Este trabajo, al igual que otras investigaciones empíricas que le preceden, recalca la importancia del uso de lenguaje que visibilice las condiciones de posibilidad de la violencia contra las mujeres, pero este proceso, en lo que a representación mediática respecta, depende de las dinámicas de los medios. La pregunta latente consiste en cómo incidir en la agenda de los medios de comunicación, de manera que cambien sus perspectivas al abordar las noticias.

Un lugar importante, aunque no es el único, lo tiene la formación de profesionales de la Comunicación y, específicamente, el periodismo con sensibilidad en estos temas y con conocimiento de perspectivas feministas y de género, que pueda no solo analizar en esta clave los temas de violencia contra las mujeres, sino otras noticias de la vida económica, política y social que en la actualidad carecen de este enfoque.

## Referencias

- Azpuru, Dinorah. (2015). Aprobación de la violencia contra mujeres y niños en Guatemala. En *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*: No. 123. Recuperado de <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO923es.pdf>
- Berns, Nancy. (Abril, 2001). Degendering the Problem and Gendering the Blame: Political Discourse on Women and Violence. *Gender and Society*, 15(2), 262-281.



- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama: Barcelona.
- Carballido, Paula. (2007). Movimientos sociales y medios de comunicación: el cambio en el tratamiento de la violencia contra las mujeres. *Revista de Pensament i Anàlisi*, 7, 211-240.
- Cavender, Gray; Bond, Lisa & Jurik, Nancy. (octubre, 1999). The Construction of Gender In Reality Crime TV. *Gender and Society*, 13(5), 643-663.
- CIEM. (2015). Observatorio de la Imagen de la Mujer en la Publicidad. Recuperado de <http://oimp.ciem.ucr.ac.cr/>
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”. (1996). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”. Recuperado de [https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_ConvencionBelem.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_ConvencionBelem.pdf)
- Dijk, Teun van. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Figueroa, Óscar. (21 de julio de 2015). Fiscalía del MP pedirá antejuicio contra diputado. *Prensa Libre*. Recuperado de <http://www.prensalibre.com/guatemala/quiche/fiscalia-del-mp-pedira-antejuicio-contradiputado>
- GEMA. (2015). Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015. Recuperado de <http://www.observatoriogema.com/informes>
- Lara, Julio. (3 de julio de 2015 ). Operativos contra sanguinaria banda en Santa Catarina Pinula. *Prensa Libre*. Recuperado de <http://www.observatoriogema.com/informes>
- Laudano, Claudia Nora. (2010). Mujeres y Medios de Comunicación: reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación. En Sandra Chaher y Sonia Santoro (comps.), *Las palabras tienen sexo. Herramientas para un periodismo de género* (pp. 40-54). Artemisa Comunicación Ediciones: Buenos Aires.
- Mendoza, Tammy Zoad. (6 de julio de 2015). Lucha diaria contra el acoso. *La Prensa*, Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/06/nacionales/1862262-lucha-diaria-contraelacoso>
- Oliva, Hugo. (27 de julio de 2015). Mujer muere baleada en Jalapa. *Prensa Libre*. Recuperado de <http://www.prensalibre.com/guatemala/jalapa/mujer-muere-a-balazos-en-jalapa>
- Organización de Estados Americanos. (2011). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de



Belém do Pará) Recuperado de <http://oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina (2013-2014)*. Recuperado de <http://oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador. (2014). PNUD: Los jóvenes y las mujeres deben estar en el centro de las respuestas al delito y la violencia. Recuperado de <http://www.pnud.org/sv/2007/content/view/1727/>

Press Release Comunicación Corporativa. (2015). *Los periódicos de Centroamérica más seguidos en Twitter*. Recuperado de <http://oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

Romero, Elizabeth. (2 de julio de 2015). Promueven relaciones justas entre hombres y mujeres para combatir violencia. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/02/nacionales/1860275-promueven-relaciones-justas-entre-hombres-y-mujeres-para-combatir-la-violencia>

Romero, Elizabeth. (8 de julio de 2015). Pena máxima a pesar de varias contradicciones. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/02/nacionales/1860275-promueven-relaciones-justas-entre-hombres-y-mujeres-para-combatir-la-violencia>

Romero, Elizabeth. (11 de julio de 2015). Jornada por la vida. Plantón frente a la Corte Suprema de Justicia en demanda de resolución. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/11/nacionales/1865024-en-jornada-por-la-vida>

Romero, Elizabeth. (28 de julio de 2015). Red de Mujeres se pronuncia contra impunidad. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/28/nacionales/1873909-red-de-mujeres-se-pronuncia-contra-impunidad>

Santamaría Suárez, Luisa. (1994). Estado actual de la teoría sobre los géneros periodísticos. *Estudios sobre el mensaje periodístico n° 1*. Madrid: Editorial Complutense.

Sagot, Monserrat. (2008). Estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres: reflexiones feministas desde América Latina. *Athenea Digital*, 14, 215-228.

Sistema de Naciones Unidas Panamá. (2010). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres y su Protocolo Facultativo CEDAW*. Secretaría de Naciones Unidas, Panamá.

Segato, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la efi-



cacia simbólica del Derecho). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, 107-130.

Tijerino, Juan Carlos & Moncada, Roy. (12 de julio de 2015). Policía masacra a familia de inocentes. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2015/07/12/nacionales/1865605-tragedia-y-baja-deshonrosa-en-operativo-policial>

Ventura, Carlos. (22 de julio de 2015). Inhuman cadáver de mujer que no fue identificada. *Prensa Libre*. Recuperado de <http://www.prensalibre.com/guatemala/quetzaltenango/inhuman-cadaver-de-mujer-que-no-fue-identificada>